



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **MARISOL MUÑOZ PERALTA** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido **entre el 01 de Octubre de 2024 al 31 de Octubre de 2024**

Contrato:	No. FDLSC-CPS-539-2024
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	MARISOL MUÑOZ PERALTA
Cédula o NIT	51.990.383 DE BOGOTÁ
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR TÉCNICAMENTE AL DESPACHO EN LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE TODOS LOS PROCESOS RELACIONADOS CON ENTES DE CONTROL Y LOS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS DE IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
Plazo del contrato:	Seis (6) meses
Fecha iniciación:	26/06/2024
Fecha de terminación:	25/12/2024
Prórroga(s)	Dos (02) meses
Valor inicial pactado:	\$ 41.444.000
Valor adicional:	\$ 20.722.000
Valor Total Contrato:	\$ 62.166.000
Valor a pagar:	\$10.361.000 (Pago N° 5)
Numero de PIN:	81174840
Periodo cotizado.	Octubre 2024

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los (2) días del mes de Enero dos mil veinticinco (2025).

Apoyo a la supervisión

FERNANDO ANDRÉS CARVAJAL MOLINA
C.C. No. 80.073.348 de Bogotá D.C.
Profesional de apoyo a la supervisión

Supervisor,

CARLOS HERNÁNDO MACÍAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 de Duitama
Alcalde Local de San Cristóbal



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 05 PERÍODO: 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2024	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	<u>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</u>
No. CONTRATO Y FECHA	<u>FDLSC-CPS-539 -2024 25 DE JUNIO DE 2024</u>
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<u>MARISOL MUÑOZ PERALTA</u>
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	<u>51.990.383 DE BOGOTÁ</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN	<u>CUATRO (4) MESES</u>
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	<u>CUARENTA Y ÚN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$ 41.444.000)</u>
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	<u>DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS MCTE (\$10.361.000)</u>
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	<u>O2-30-116-05570000001873</u>
FECHA ACTA DE INICIO	<u>26/06/2024</u>
PRÓRROGA ¹	<u>DOS MESES</u>
ADICIÓN	<u>VEINTE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS MCTE (\$20.722.000)</u>
SUSPENSIÓN	<u>N/A</u>
CESIÓN	<u>N/A</u>
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSENSIONES)	<u>25 DE DICIEMBRE DEL 2024</u>
OBJETO DEL CONTRATO	<u>“PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR TÉCNICAMENTE AL DESPACHO EN LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE TODOS LOS PROCESOS RELACIONADOS CON ENTES DE CONTROL Y LOS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS DE IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL”</u>



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>1. Orientar la sensibilización, capacitación y mantenimiento de la implementación del referencial técnico para prevenir y eliminar cualquier tipo y forma de discriminación.</p>	<p>1.1. Elabore propuesta de Mapa de Riesgos de No discriminación</p> <p>1.2. Solicite cotización a BBQI para el servicio de Auditoría de Seguimiento frente al Referencial técnico para prevenir y eliminar cualquier tipo y forma de discriminación.</p> <p>1.3. Se gestionó reunión con el nivel central para actualización documental, la cual fue cancelada por la contratista</p> <p>1.4. Participé en la sesión de la Unidad de Observación de No discriminación</p> <p>1.5. Solicite cotización a GLOBAL CERTIFICATION para el servicio de Auditoría de Seguimiento frente al Referencial técnico para prevenir y eliminar cualquier tipo y forma de discriminación.</p> <p>1.6. Solicite cotización a SGS para el servicio de Auditoría de Seguimiento frente al Referencial técnico para prevenir y eliminar cualquier tipo y forma de discriminación.</p> <p>1.7. Remití a planeación documentación precontractual auditoría de seguimiento para revisión</p> <p>1.8. Presenté al equipo ante la Oficina de Planeación del nivel central la nueva práctica AGORA – CERO DISCRIMINACIÓN</p>	<p>1.1. Archivo propuesta mapa de riesgos de NO DISCRIMINACION</p> <p>1.2. Correo remisorio</p> <p>1.3. Constancia cancelación reunión</p> <p>1.4.1 Constancia reunión 1.4.2. Acta de comité</p> <p>1.5. Correo remisorio</p> <p>1.6. Correo remisorio</p> <p>1.7. Correo remisorio</p> <p>1.8. Acta de reunión</p>
<p>2. Realizar seguimientos a los distintos procesos administrativos del Fondo de Desarrollo Local cuando así lo requiera el supervisor</p>	<p>2.1. Acompañe la mesa de obligaciones x pagar con la SDG</p> <p>2.2. Acompañe mesa de trabajo para la liquidación del contrato 621 del 2022</p>	<p>2.1. Acta de reunión</p> <p>2.2. Registro reunión</p>



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>3 . Orientar al despacho en el monitoreo de los diferentes indicadores a través de los cuales se monitorea la gestión de la alcaldía local.</p>	<p>3.1. Realice reunión con mi apoyo a la supervisión donde se reiteró la necesidad de formalizar el equipo de monitoreo para la generación de los semáforos de control</p> <div data-bbox="667 511 1066 695" style="border: 1px solid gray; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>NO DISCRIMINACIÓN Validación compromiso no discriminación Modificación Acto Administrativo Cronograma No Discriminación LEGALIZACIÓN CONVENIOS A CONTABILIDAD Reporte de legalización convenios a Contabilidad Formalización Equipo de Monitoreo - semáforos de control CIERRE DE CONVENIOS ORFEOS PENDIENTES</p> </div> <p>3.2. Conforme compromiso de la reunión con mi apoyo a la supervisión solicite la base actualizada de contratistas a fin de determinar quiénes del equipo de monitoreo se mantienen para gestionar la actualización de los semáforos-.</p>	<p>3.1. Registro reunión teams</p> <p>3.2. Correo solicitud</p>
<p>4 . Orientar al Despacho del Alcalde Local en seguimiento coordinación y atención a las visitas de auditoría interna y externa</p>	<p>4.1. Durante la ejecución de la auditoria, gestione las siguientes actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4.1.1 Respuesta a Observaciones del Informe Preliminar Auditoría Código 127, PAD 2024 - Referencia: Respuesta a Observaciones Informe preliminar radicado 2-2024-21552 • 	<p>4.1.1 Orfeo Proyección respuesta</p>
<p>5 . Orientar al despacho en la revisión de los oficios que dan origen a las respuestas a entes de control, así como en el tratamiento adecuado de los hallazgos presentados por los entes de control y liderar que se tomen las acciones correctivas que correspondan.</p>	<p>5.1 Apoye la respuesta a la Contraloría de Bogotá</p> <p>5.1.1 Respuesta a Observaciones del Informe Preliminar Auditoría Código 127, PAD 2024 - Referencia: Respuesta a Observaciones Informe preliminar radicado 2-2024-21552</p>	<p>5.1. 1Orfeo 20245420375821</p>
<p>6 . Orientar la correcta formulación, seguimiento al Plan Mensualizado de Caja</p>	<p>6.1.Durante el periodo no se conformó el equipo para proceder a la gestión de actualización de los semáforos</p>	<p>No aplica</p>



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7. Apoyar el ejercicio a la supervisión de los contratos que le sean asignados	7.1 Apoyé la gestión del paz y salvo del contrato 465 del 2024, Cristal Tatiana Crisancho 7.2. Recibí la cuenta No, 4 para revisión	7.1 Correo remisorio 7.2. Correo al área administrativa



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

<p>8 . Participar en las reuniones y comités en los cuales sea designado por el Alcalde Local, , realizando seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos de competencia de la Alcaldía</p>	<p>8.1. Participe en las siguientes reuniones programadas vía teams: 8.1.1. Reunión entrada de Almacén convenios 667/2022 y 668/2022, el día 3 de Octubre 8.1.2. Comité Extraordinario Inventarios 8.1.3. Ingresos a Almacén CI 667/2022 y 668 del 2022 8.1.4 Respuesta EIC Orfeo 20245400349501 8.1.5 Reunión virtual liquidación CI OEI el día 3 de Octubre 8.2. Se presenta registro teams de reuniones 8.3. Reunión con mi apoyo a la supervisión para gestionar temas pendientes</p>	<p>8.1. Registro ACEPTACIÓN reuniones: 8.1.1. Reunión entrada de Almacén convenios 8.1.2. Comité Extraordinario Inventarios 8.1.3. Ingresos a Almacén CI 667/2022 y 668 del 2022 8.1.4 Respuesta EIC Orfeo 20245400349501 8.1.5 Reunión virtual liquidación CI OEI 8.2. Registro Teams de reuniones 8.3. Registro teams</p>
<p>9. Brindar apoyo al Despacho del Alcalde en el análisis, revisión y proyección de las respuestas requeridas por la supervisión</p>	<p>9.1. Durante el mes de octubre gestioné los siguientes Orfeos: 9.1.1. Orfeo *20245400367051* respuesta requerimiento Personería CI 571/2023 9.1.2. Remisión correo distribución respuesta Orfeo 20245400367051 9.1.3. Gestioné respuesta Petición Bogotá te escucha 4080582024 9.1.4. Proyecté el Orfeo Radicado devolución cuenta 20245410084662 por parte de la Alcaldía Local Radicada subsanación por parte de la EIC 2024541007662 9.1.5. Proyecté Orfeo 20245420388481 Asunto: Devolución cuenta y solicitud de subsanación Referencia: Radicado devolución cuenta 20245410084662 por parte de la Alcaldía Local Radicada subsanación por parte de la EIC 2024541007662 9.2. Se gestionaron las asignaciones recibidas durante el periodo mediante Orfeo-</p>	<p>9.1. Estadística Orfeo mes de octubre 9.1.1. Correo distribución respuesta 9.1.2. Orfeo de respuesta 9.1.3. Correo remisión respuesta 9.1.4. Orfeo 20245400367051 9.1.5 Orfeo 20245420388481 9.2. Estadística de Orfeos mes de Octubre</p>

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

<p>10 . Orientar al despacho en el ejercicio de la supervisión de los contratos que le sean designados y reportar mensualmente su ejecución físico-financiera</p>	<p>10. Realice las siguientes gestiones para apoyar la liquidación de Convenios y Contratos Interadministrativos:</p> <p>10.1. Remisión al área de contratación de la documentación solicitada para la revisión de la liquidación del CI 539/2021</p> <p>10.2. Solicitud estados de cuenta para legalización de convenios: OEI: 539/2021, ALDESARROLLO: 668/2022, FUNDECUN: 669-2022 RED SUMMA; 769/2023, INMOBILIARIA: 571/2023</p> <p>10-3 Radicación subsanación CI 571/2023 20245410113632 como respuesta al requerimiento con radicado 20245400349501</p> <p>10.4. Apoye la reunión con el equipo financiero para la liquidación del contrato 621 del 2022</p> <p>10.5. Gestión estado de cuenta CI 667/2022 para apoyo liquidación 10.5.1. Estado de cuenta</p> <p>10.6. Proyecté el Orfeo 20245400358521 a la OEI Asunto: Respuesta a solicitud de reunión Convenio CCI 539-21 Referencia radicados Radicados Alcaldia Local de San Cristobal 20235410129212 20245410105812--20245410068872</p>	<p>10.1. Correo remisorio</p> <p>10.2 Correo solicitud</p> <p>10.3.1. Orfeo Requerimiento 10.3.2. Orfeo Subsanación</p> <p>10.4. Registro reunión</p> <p>10.5. Correo estado de cuenta 10.5.1. Estado de cuenta</p> <p>10.6 Orfeo *20245400358521respuesta OEI</p>
<p>11 . Orientar y acompañar al alcalde local en todos los temas que se deriven de los proyectos de inversión para hacer seguimiento a la ejecución de los mismos y al cumplimiento de las metas.</p>	<p>11.1 Se efectuó reunión con el apoyo a la supervisión y el equipo financiero a fin de retroalimentar la necesidad de reportar al área contable la legalización de los recursos de los convenios</p>	<p>11.1. Registro teams reunión</p>
<p>12. Todas las demás que le sean asignadas por el alcalde local y que se deriven de la naturaleza del contrato</p>	<p>12.1. Presenté Plan de trabajo para la adición del contrato</p>	<p>12.1. Correo remisorio</p> <p>12.2. PDT</p>

INFORMACIÓN ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	SANITAS	POSITIVA	PROTECCIÓN



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

CONTRATISTA

Firma:
Nombre: MARISOL MUÑOZ PERALTA
FD LSC-CPS-539-2024
Cédula: 51.990.383 DE BOGOTÁ expedida en Bogotá D.C

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

SUPERVISOR

Firma:
CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Cargo: Alcalde Local de SanCristóbal

APOYO A LA SUPERVISIÓN

Firma:
FERNANDO ANDRÉS CARVAJAL MOLINA
Profesional de Apoyo a la Supervisión CPS 554-2024